



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI, DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2019

Siendo las 08:15 horas, del día miércoles 02 de octubre de 2019, reunidos en la Sala de Sesiones de Rectorado, sito en calle Arequipa N° 282, de la ciudad de Moquegua, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria convocada para la fecha, bajo la Presidencia del Rector de esta Casa Superior de Estudios, Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez, y la asistencia de los siguientes consejeros: el Vicerrector Académico, Dr. Iván Vladimir Pino Tellería; el Vicerrector de Investigación, Dr. Máximo Vidal Becerra Valenzuela; el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta; el Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Dr. Guido Elar Ordoñez Carpio; la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Mgr. Claridad Hermelinda Peña Nieves; la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez; el Representante de Estudiantes, Sr. Daniel Neptali, Luque Ale; y, el Representante de Graduados: Sr. Luis Miguel Caya Salazar.

No asistió: La Representante de Estudiantes, Srta. Gabriela Antuane Flores Mamani.

Asistió como invitados: el Director General de la Filial Lima, Eco. Guillermo Verástegui Carranza; el Director General de la Filial Ilo, Mgr. Rendo Antonio Delgado Loza; y, la Asesora Legal de la Universidad, Abog. María Isabel Vargas Vargas.

Actuó como Secretario de Consejo Universitario, el Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra, en su calidad de Secretario General de la Universidad José Carlos Mariátegui;

CONSTATACIÓN DE QUORUM:

Constatado el quorum reglamentario con un total de nueve (09) consejeros universitarios, el señor Presidente dio inicio a la Sesión Extraordinaria.

AGENDA.

1. Plan de Adecuación de la Universidad José Carlos Mariátegui.

1.1 Modificación de la denominación de Programas Académicos de la Universidad José Carlos Mariátegui. Oficio N° 01965-2019-VRA./UJCM. Vista y analizada la documentación antes citada; y, la sustentación realizada por el señor Presidente y el Vicerrector Académico; tras el debate y sometido a votación, los miembros del consejo acuerdan por unanimidad, lo siguiente: 1) Modificar, la denominación de Programas Académicos de la Universidad José Carlos Mariátegui, tal como se detalla a continuación: a) Programas Académicos de Pregrado: "Carrera Profesional de ..."; y, b) Programas Académicos de Posgrado: "Programa de ..."; 2) Precisar, que lo dispuesto en el artículo precedente, deberá incorporarse en los Planes de Estudios de la Universidad José Carlos Mariátegui; 3) Encargar, a la Comisión General para la revisión y actualización de los documentos de gestión: Estatuto de la Universidad, Reglamento de Organización y Funciones – ROF; Manual de Organización y Funciones – MOF; Manual de Procedimientos Académicos Administrativos Pregrado – MAPRO; Reglamento de Grados y Títulos – Alcance Pregrado; Reglamento de la Escuela de Posgrado; y, Reglamento General de Filiales, implementar lo dispuesto; y, 4) Encargar, a las instancias pertinentes, adoptar las acciones necesarias para ejecutar lo dispuesto.

1.2 Conformación de la Comisión Ad Hoc que viabilice las acciones administrativas, para la implementación del Plan de Adecuación – PDA. Oficio N° 01971-2019-VRA./UJCM. Vista y analizada la documentación antes citada; y, sustentación realizada por el señor Presidente; tras el debate y sometido a votación, los miembros del consejo acuerdan por unanimidad, conformar la Comisión Ad Hoc que viabilice las acciones administrativas, para la implementación del Plan de Adecuación – PDA, integrado por:

Dr. Iván Vladimir Pino Tellería Vicerrector Académico	Presidente
Dra. Dora Amalia Mayta Huiza Directora General de Administración	Miembro
Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra Secretario General	Miembro
Guido Elar Ordoñez Carpio Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura	Miembro



Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez Jefa de la Oficina de Calidad Universitaria y Acreditación	Miembro
Mgr. Rendo Antonio Delgado Loza Director General de la Filial Ilo	Miembro
Dr. Arturo Jesús Cosi Blancas Docente Ordinario	Miembro
C.P.C. Norma Marleny Butrón Cuayla Encargada de la Oficina de Economía y Finanzas	Miembro
Eco. Hugo Cesar Espinoza Palza Encargado de la Oficina de Planificación, Cooperación y Vinculación Universidad-Empresa-Estado	Miembro
Abog. María Isabel Vargas Vargas Asesora Legal	Miembro

[Handwritten marks]

1.3 Aprobación del Reglamento de Defensoría Universitaria de la Universidad José Carlos Mariátegui, Versión 02. Oficio N° 0608-2019-OCUA/UJCM. Vista y analizada la documentación antes citada; tras el debate, los miembros del consejo acuerdan devolver la documentación a la Oficina de Calidad Universitaria y Acreditación, para su verificación en cuanto a la autenticidad del mismo, en el Software Antiplagio TURNITIN.

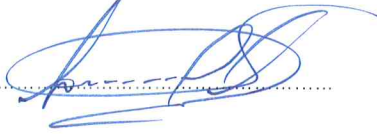
Siendo las 09:23 horas del mismo día, el señor Presidente da por concluida la Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de la Universidad José Carlos Mariátegui.

- | | |
|--|--|
| <p>1. 
 Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
 Rector</p> | <p>
 Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra
 Secretario General</p> |
| <p>2. Dr. Iván Vladimir Pino Tellería
Vicerrector Académico</p> | <p></p> |
| <p>3. Dr. Máximo Vidal Becerra Valenzuela
Vicerrector de Investigación</p> | <p></p> |
| <p>4. Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta
Decano de la FCJEP</p> | <p></p> |
| <p>5. Dr. Guido Elar Ordoñez Carpio
Decano de la FAIA</p> | <p></p> |
| <p>6. Mgr. Claridad Hermelinda Peña Nieves
Decana de la FACISA</p> | <p></p> |
| <p>7. Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez
Directora de la Escuela de Posgrado</p> | <p></p> |

8. Sr. Daniel Neptali, Luque Ale
Representante de Estudiantes

.....

9. Sr. Luis Miguel, Caya Salazar
Representante de Graduados


.....